

**INFORME DE COMISARIO
SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
WRIWRI S.A.**

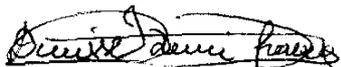
En cumplimiento de mis funciones de comisario de **WRIWRI S.A.**, para el cual fui designado por la Junta General de Accionistas, para cumplir con lo dispuesto en los Estados de la Superintendencia de Compañía No. 92-1-4-3-014 publicado en R. O. No.044 de octubre 13 de 1992, paso a exponer lo siguiente:

1. He revisado el balance General de la Compañía **WRIWRI S.A.**, al 31 de diciembre de 2011 y el correspondiente estado de Resultado por el periodo terminado en esta fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi Responsabilidad, es expresar una opinión sobre dicho estados Financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.
2. El examen se realiza basándose en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considerando que este análisis prevé una base razonable para expresar una opinión;
3. En mi Opinión los Estados Financieros de la Compañía **WRIWRI S.A.**, por mí examinados están acorde con los registros contables y presentación razonablemente la posición financiera y el resultado de sus principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio;
4. Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la compañía **WRIWRI S.A.**, son los adecuados;
5. El resultado del Ejercicio fue Cero;

Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente. Y considero que el desenvolvimiento de la compañía en esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

De requerir los señores Accionistas, información adicional, estaré dispuesto a proporcionarles.

Atentamente,



C.P.A. DENISE QUIMI FRANCO
Comisario
C.I. 0924453582



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 092445368-2

APellidos y Nombres: QUIMI FRANCO DENNISE
FECHA DE NACIMIENTO: 1989-04-18
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Soltera

FECHA DE EMISIÓN: 2009-04-18

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SUYAQUI
PARROQUIA: AGUAZARLA - SAUCES ZONA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

175-0016 NÚMERO
0924453682 CÉDULA

QUIMI FRANCO DENNISE IVONNE

GUAYAS **SUYAQUI**
PROVINCIA **CANTÓN**
TARQUI **AGUAZARLA - SAUCES**
PARROQUIA **ZONA**

Christina Román
 FJ PRESIDENTA (E) DE LA JUEZA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN** CONTADOR PÚBLICO AUT. E3041V2142

APellidos y Nombres del Padre: JOSE HIPOLITO GUIN BUENANO
APellidos y Nombres de la Madre: BLANCA ESMERALDA FRANCO MORALES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAGUIL, 2009-06-04
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2019-06-04

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]*
JUEZA DEL CEDADE: *[Signature]*





CIUDADANO (A):

Este documento acredita
 que usted sufragó en el
 Referéndum y Consulta Popular
 7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

